SE OPINA QUE SHANGHAI NO PODRA RESISTIR EL ATAQUE DE LOS JAPONESES

Terminará la Tenaz Resistencia China

Esa es la opinión generalizada en los círculos extranjeros, en vista de la efectividad de los ataques aéreos

FORTIFICACIONES DESTRUIDAS

SHANGHAI, 23. — Las fuerzas niponas hállanse en condiciones de dar comienzo dentro de breves días a una nueva gran ofensiva general, habiendo durante el día de ayer capturado localidades en el frente de Shanghai.

NO PODRAN RESISTIR LOS CHINOS

SHANGHAI, 23. — Es opinión general en los círculos extranjeros, que los continuos ataques aéreos llevado a cabo por las escuadrillas niponas en el sector de Shanghai, han de terminar con la tenaz resistencia que oponen los chinos.

Día a día son destruídos numerosos edificios por las poderosas granadas que arrojan los pilotos japoneses, causando las mismas grandes bajas entre las fuerzas chinas.

DESTRUYEN FORTIFICACIONES

SHANGHAI, 23. — El comandante de una escuadrilla de aviones japoneses que efectúa vuelos de reconocimiento sobre las inmediaciones de Shanghai, ha informado que los chinos se han dedicado en los últimos días a destruir la estación de Chenju y las fortificaciones de Peih Field. Agrega que en las orillas del Soochow se notan vestigios de haberse volado varias minas subterráneas.

EL DELEGADO DE DINAMARCA

BRUSELAS, 23. — La conferencia de las nueve potencias, que se realizará en esta ciudad el día 30 del corriente, y durante cuyo transcurso se tratará la cuestión del lejano oriente, cuenta también con la asistencia del delegado de Dinamarca, país que ha respondido aceptando la invitación que le fuera formulada oportunamente.

NIEGAN UNA ACUSACION

SHANGHAI, 23. — En contradicción con las seguridades que dan los norteamericanos, referente a que el bombardeo de Sinza ha sido efectuado intencionalmente por aviones japoneses, los pilotos nipones manifiestan que el mismo se ha debido a un desprendimiento involuntario de bombas de los aparatos que evolucionaban sobre dicho sector.

BOMBARDEARON TAZANG

SHANGHAI, 23. — Tazang sufrió hoy los terribles efectos de un intenso bombardeo aéreo realizado por aviones japoneses, quedando destruídas gran cantidad de casas.

SALTANDO UNA BARRICADA



EN UN AVANCE. — En un momento culminante de la batalla: las tropas chinas del frente de Ho-Pei saltan una barricada en su avance hacia las líneas japonesas

Divisiones que Han Sido Bombardeadas

En la estación Norte de Shanghai, donde se hallan concentrados contingentes chinos, cayeron numerosas granadas

LOS JAPONESES SE JUSTIFICAN

ACCIONAN LAS BATERIAS JAPONESAS

SHANGHAI, 23. — Las fortalezas chinas de Chapei fueron blanco de los proyectiles nipones, disparados continuamente durante el día desde las posiciones que los japoneses ocupan en Hongkow Park.

GRANADAS EN UN DEPOSITO DE FERETROS

SHANGHAI, 23. — Gran cantidad de féretros que contenían cadáveres de soldados chinos muertos en los últimos días, fueron hechos volar al caer sobre ellos varias granadas arrojadas desde aviones japoneses. El depósito mortuorio había sido establecido en la localidad de Yang Poo.

LA ESTACION DEL NORTE

SHANGHAI, 23. — La estación del norte, donde se encuentran concentrados los contingentes de soldados chinos, también fué objeto hoy de un ataque aéreo nipón, cayendo sobre la misma innumerables bombas de gran poder. Los daños materiales causados por los proyectiles han sido considerables.

NIEGAN ROTUNDAMENTE

SHANGHAI, 23. — De fuente japonesa ha vuelto a negarse rotundamente que aviones nipones hayan bombardeado ayer la concesión internacional.

A consecuencia del mencionado bombardeo hubo que lamentar cinco muertos y cincuenta heridos.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE MASHIDA

SHANGHAI, 23. — Entrevistado el jefe del Estado Mayor japonés, comandante Mashida, acerca del ataque aéreo llevado contra la concesión internacional, y a causa del cual se registrron muertos y heridos, manifestó que bien podía ser que se tratara del desprendimiento de un tanque de gasolina de uno de los aparatos.

LA GUERRA EN ORIENTE



CAYO DESTROZADO. — Durante uno de los más violentos combates aéreos disputados sobre el frente de Shanghai fué obtenida esta fotografía en la que se ve uno de los aparatos que intervinieron en dicha batalla, destrozado al chocar contra el suelo

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1937. — Nro. 3369.

NO SORPRENDIO LA CAIDA DE GIJON

Consideraban en Madrid que no Resistiría por la Falta de Defensores

Numerosos soldados que huían de Gijón se plegaron a las fuerzas rebeldes, en una localidad cercana a Oviedo

LOS SITIADORES DE OVIEDO

SEVILLA, 23. — Los aviadores nacionalistas evolucionaron hoy sobre los sectores de Aragón, arrojando volantes en los que se intima al enemigo a deponer las armas y rendirse a los rebeldes.

Anúnciase que la mayoría de los republicanos se encuentran decididos a claudicar de su causa, ante la inminencia del triunfo revolucionario en toda la provincia de Aragón.

Se rinden los leales

SEVILLA, 23. — En Farimatigo se rindieron, pasándose a los revolucionarios, varios centenares de soldados leales.

LOS ITALIANOS MUERTOS EN SANTANDER

ROMA, 23. — Ha sido dada una información por el gobierno de Italia, en la cual se expresa que el número de muertos italianos habidos durante el desarrollo de la batalla realizada por la posesión de Santander, se eleva a 150 hombres.

NUEVAS TROPAS LEALES SE RINDEN

GIJON, 23. — Al llegar a la localidad de Mieres, en las inmediaciones de Oviedo, numerosos soldados republicanos que huían de Gijón luego de la caída de esta posición en poder de los nacionalistas, se plegaron a las fuerzas rebeldes.

Los sitiadores de Oviedo

GIJON, 23. — Anúnciase que todos los componentes de las brigadas republicanas que sitiaron durante dos semanas a Oviedo, han depuesto sus armas rindiéndose a los nacionalistas.

Limpian de enemigos varios sectores

GIJON, 23. — En sus tareas de limpieza de diversos sectores, los rebeldes llegaron hasta las poblaciones de Elguera y Sama de Langreo.

Combate en Alto Aragón

MADRID, 23. — Anúnciase que se combate intensamente en todos los sectores del Alto Aragón. Corona de Allun es el escenario actual de los más sangrientos combates en el frente

RECHAZAN A LOS NACIONALISTAS

MADRID, 23. — Informaciones procedentes del sur de España, hacen saber que los revolucionarios fueron rechazados por las tropas republicanas en la localidad de El Perú, luego de un violento combate.

NO SORPRENDIO LA CAIDA DE GIJON

MADRID, 23. — No ha sorprendido en ésta la noticia de la caída de Gijón, ya que se tenía desde hace tiempo la impresión de que la misma no podría resistir la superioridad numérica del enemigo.

Intensos combates

BARCELONA, 23. — Se anuncia que los rebeldes han conseguido capturar Selva de Osan, mientras que en los alrededores de la Ermita de San Pedro la lucha se desarrolla tenazmente, logrando los leales, con carga a la bayoneta, recapturar las trincheras que habían perdido.

Para alcanzar las posiciones gubernamentales, los insurgentes se ven obligados a cruzar el Río Basa a nado.

Se anuncia también que el combate es intenso en las cercanías de Colina de Alles, desarrollándose una importante batalla cerca de Mediana, en el sector de Zaragoza.

2 RECORDS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 23. — Hoy se batieron dos nuevos records argentinos de natación.

Elena Tuculet batió su propio record de 100 metros estilo espalda, al marcar 1'25".

El nadador Crotto batió el record de 100 metros libres, empleando el tiempo 1" 1|10, para cubrir la distancia.

CONFINAN UN CONSCRIPTO POR INJURIAS

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Marina aplicó la pena [illegible] conscripto Ernesto Blanco.

El citado conscripto, que pertenece a la dotación de la Base de Aviación de Puerto Belgrano, fué acusado de injurias contra el pabellón nacional.

REFIRMACION DEL FRENTE POPULAR



EN GARCHES, FRANCIA. — Un inmenso gentío acudió al lugar de reunión en Garches, Francia, cuando el Frente Popular de dicho país citó a sus simpatizantes para realizar un acto de reafirmación democrática

Carecen de Consistencia las Causas que Encarecen la Elaboración del Pan

Existe en el país la suficiente cantidad de trigo para evitar que la harina se venda a precios elevados

BUENOS AIRES, 23. — Créese que lograrán éxito las gestiones que realiza el Ministro de Agricultura de la Nación a fin de conseguir que los panaderos dejen sin efecto las medidas adoptadas aumentando el precio del pan en esta capital.

Reina la impresión de que los panaderos abandonarán su actitud, ya que las razones aducidas carecen de toda consistencia como lo demuestra el último informe elevado por la comisión designada oportunamente por el Ministerio de Agricultura. Dicho informe establece que en el país existen 782.000 toneladas de trigo, calculándose que además del trigo necesario para el consumo interno, se dispone de ciento ochenta y cuatro mil toneladas más.

Subsiste la Huelga en el C. Córdoba

Hasta ayer no se adoptaron medidas por parte del gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 23. — Se mantiene en el mismo estado el conflicto obrero del Ferrocarril Central Córdoba.

Hoy pararon seis horas; tres por la mañana y tres por la tarde.

Las actividades de la empresa son casi nulas, tanto para pasajeros como para cargas.

De acuerdo con declaraciones de la empresa, la que persiste en mantener los descuentos, no se vislumbra ningún arreglo, a no ser una intervención directa del gobierno de la nación.

El representante legal de la empresa radicó ante la justicia varias denuncias contra algunos dirigentes obreros, por la campaña de agitación que realizan para dificultar la reanudación de los servicios. El lunes próximo el Juez Federal tomará declaraciones a varios de aquellos.

El Ministro de Obras Públicas mantuvo hoy una nueva prolongada conferencia con el representante legal de la empresa y con apoderados de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, sin adoptarse medida alguna hasta estos momentos.

La Cámara del Crimen Anuló Otro Fallo del Juez Zeballos

Dicho magistrado había dictaminado en el proceso contra una banda de ladrones, libertando a dos de ellos

BUENOS AIRES, 23. — Un nuevo fallo del Juez del Crimen Dr. Manuel Zeballos, ha sido anulado por la Cámara del Crimen.

Se trata del dictamen de aquel magistrado en el proceso contra una banda de asaltantes que se dedicaba a robar automóviles que luego enajenaba y cuya captura fué posible lograr debido al choque de uno de los vehículos en el que trataban de fugar.

El Juez doctor Zeballos dictó diversas condenas contra los mismos, libertando a dos de ellos sin contemplar el correspondiente proceso por asociación ilícita, lo que hubiera impedido la libertad de los dos malhechores indicados.

Además la sentencia contenía diversas omisiones que provocan la nulidad del fallo del Juez Zeballos, motivando el pase al Juez Gayoso para que dicte una nueva sentencia y procure la detención de uno de los acusados que permanece prófugo.

Informó Italia que Hay Solo 40.000 Voluntarios en el Territorio Español

Acusando tales cifras se dirigió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña

OPINION DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 23. — Un diario local formula en sus columnas una enérgica protesta contra los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, acusándolos de tergiversar el número de voluntarios extranjeros que combaten en territorio español.

Añade que dichas potencias asignan un mayor número de combatientes extranjeros a Italia y Alemania, cuando en realidad la proporción se inclina en mayor grado hacia los voluntarios con que cuenta el gobierno republicano.

ROMA, 23. — Una agencia informativa de ésta hace referencia a la actual situación en que se encuentran las gestiones que realiza el subcomité presidencial del comité de no intervención en España.

Expresa lo que se transcribe a continuación:

Comentarios en Italia

"El desarrollo de las conversaciones de ayer, en el sub comité de Londres fué seguido con mucha atención en los círculos responsables italianos. En verdad la aclaración de las propuestas que formuló Italia en la sesión anterior y que habían sido recibidas en todos los círculos de buena fé como un verdadero aporte a la colaboración europea, no tuvo el resultado que podía esperarse. Cuando el sub comité entró a considerar la aplicación práctica de los principios ya aceptados, empezaron a surgir grandes dificultades que hicieron fracasar las discusiones malogrando el resultado de esa tercera reunión. La actitud del representante ruso fué simplemente de oponerse a todo lo decidido y además la combinación de los delegados franco-británicos apareció inexplicablemente insurgente hacia la actitud rusa, pero eso no ha causado sorpresa en los círculos responsables italianos. Es absurdo creer que Italia pueda hacer cualquier otra concesión sustancial. Italia ha puesto sus cartas en orden, como correspondía. Evidentemente la liquidación del frente de Asturias les hizo renacer la actitud intransigente y oposittora de los estadistas de Francia y de Gran Bretaña. No corresponde sin embargo, en vista del estado actual de cosas, decir que el comité de no intervención de nuevo está en peligro de hundirse, pero en cambio únicamente cabe decir que sería grotesco atribuir siquiera la más leve responsabilidad a Italia por la situación presente".

Francia acepta

PARIS, 23. — Infórmase que Francia ha remitido a su representante diplomático en Londres precisas instrucciones referentes al plan de los seis puntos, a fin de que se exprese en el sub comité que el mismo cuenta con la completa conformidad de Francia.

La próxima reunión del Subcomité

LONDRES, 23. — El martes próximo realizará una nueva reunión el subcomité presidencial del comité de no intervención en España. Durante la misma se considerará la respuesta que envíen las distintas potencias, a las cuales se ha sometido el proyecto de resolución emitido por la entidad en su última sesión.

Los tripulantes del Ciscar

BURDEOS, 23. — Arribaron a ésta a bordo del "Plutón" varios tripulantes del buque de guerra republicano "Ciscar".

Han desmentido la información que hacía aparecer a los mismos como los autores voluntarios del hundimiento de la nave leal, expresando que ella había sido bombardeada por aviones nacionalistas.

40.000 ITALIANOS EN ESPAÑA REBELDE

ROMA, 23. — Con carácter oficial se ha anunciado que el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano se ha dirigido a los gobiernos de Francia y G. Bretaña, manifestándoles que en España nacionalista se encuentran solamente 40.000 soldados italianos, contrariamente a las afirmaciones de dichas potencias que elevan en mucho el número referido.

Se Clasificaron Finalistas los Norteamericanos

BUENOS AIRES, 23. — Los golfistas estadounidenses Shute y Picar, se clasificaron finalistas del Campeonato de Golf para Maestros, al derrotar a los argentinos Cruickshank y [illegible]

EL LIDER



LEON BLUM, líder de los socialistas, hablando al público durante los actos realizados por el Frente Popular francés en la ciudad de Garches

En Orán se Descubrió Petroleo

Reviste gran importancia el hallazgo por el rendimiento y riqueza en HIDROCARBUROS

SALTA, 23. — En el Departamento Técnico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se recibieron noticias confirmatorias enviadas por funcionarios de la dependencia que se encuentran a cargo de los trabajos de perforación en el campamento de Río Pescado, en Orán, según las cuales el hallazgo de petróleo en el pozo No. 4, reviste gran importancia por el rendimiento y riqueza en hidrocarburos.

Nuevos Billetes Falsos Fueron Secuestrados

BUENOS AIRES, 23. — En el transcurso de la reunión realizada esta tarde en el Hipódromo Argentino, fueron secuestrados por la policía de investigaciones, en las boleterías del mismo, cuatro nuevos billetes de diez pesos de la falsificación recientemente denunciada por el Banco Central.

Estos billetes fueron llevados por personas que de buena fe intentaban adquirir boletos. Al sometérselas a un interrogatorio, se comprobó que ignoraban en absoluto que dichos valores eran apócrifos.

Los billetes secuestrados llevan la siguiente numeración: 2 el No. 04750807; 1, el No. 04710378 y el otro el número 04819570, todos de la serie D.

La policía, dada la magnitud de la falsificación, activa sus diligencias con el propósito de localizar a los autores de ella.

Se Construirán Caminos de Acceso a Estaciones de FF. CC. de Santa Fe

Las propuestas respectivas fueron aprobadas por la Oficina de Licitaciones de la D. N. de Vialidad.

BUENOS AIRES, 23. — Han sido aprobadas en la Oficina de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, las propuestas correspondientes a tres obras de la ley 5315, que establece la construcción de caminos de acceso a las estaciones ferroviarias en la provincia de Santa Fe.

Uno de esos trazados es el que se proyectará a la estación Elortondo, y de ahí a La Tandilera, obra presupuestada en poco más de $ 39.000 moneda nacional.

Otro de los caminos licitados es el que conducirá a esa misma estación y de Elortondo hacia Santa Emilia que, de acuerdo con el cálculo de los técnicos que intervinieron en su presupuesto, costará más de 20.000 pesos moneda nacional.

Finalmente el camino de acceso a la estación Berabevú y de ésta a Godeken, por valor de $ 11.000 moneda nacional.

En las propuestas relativas a esos tres trabajos, los contratistas consignan una disminución apreciable sobre las cantidades fijadas por el presupuesto.

Dos caminos pertenecientes a la ley 5315, que establece la construcción de rutas de acceso a las estaciones ferroviarias, han sido iniciados por la Dirección Nacional de Vialidad en la provincia de Santa Fe.

Uno de esos trazados se prolongará desde Monigotes hasta Las Palmeras y Moisés Ville, importante región consagrada a las actividades agrícolas.

Se construirán 29 kilómetros de obras básicas con sus correspondientes alcantarillas, por valor de $ 36.000 moneda nacional.

Otro de los caminos iniciados es el que establecerá un vínculo entre las localidades de Alcorta, Bigand y Bombal.

En el trayecto en cuestión, que tiene 12 kilómetros de longitud, la Dirección Nacional de Vialidad realizará también sus correspondientes obras básicas. Invertirá en este trabajo poco más de 15.000 pesos m/nacional.

MILITARES CARIOCAS DETENIDOS

RIO DE JANEIRO, 23. — El Ministerio de Guerra informó que ha sido ordenada la detención del coronel Canavarro Cunha, ex comandante de la brigada militar de Río Grande do Sur, y del capitán Moure Cunha, por haber desarrollado actividades tendientes a lograr el levantamiento de la brigada, antes de la renuncia del general Flores de Cunha.

Actividad de la Casa de Gobierno

Numerosas audiencias fueron concedidas por el gobernador de la provincia

Mucho movimiento se registró durante la mañana del día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, los ministros de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, así como los Subsecretarios de Hacienda, señor Romeo de los Santos y de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre.

Los visitantes—

Mucha actividad se registró en la secretaría de la gobernación, concurriendo temprano el Secretario, señor José Carmelo Busaniche.

El Gobernador concedió varias audiencias. Entre los visitantes figuran el Teniente Coronel Gómez, el doctor Joaquín F. Rodríguez, el señor Pedro Gorostiza, el senador Villafañe, el doctor Zoilo Cantón, el doctor Clementino Paredes, el senador doctor Emilio Leiva, Santiago Alcardi, el Intendente Municipal señor Francisco Bobbio, el doctor Antonio Bonet, Julián Fernández Huter, Juan E. Oliva, diputados Gorostiz, Leoncio Gianello y otros.

En Las Mercedes—

Acompañado por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio y el Presidente del Banco de la Provincia, doctor G. Maciel, el gobernador se trasladó a su establecimiento Las Mercedes, a medio día. Regresaron en horas de la tarde.

El Ministro de Hacienda—

El Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, partió para Venado Tuerto en horas de la mañana. Regresa el lunes.

Pago de una deuda—

El día 10 del mes de noviembre próximo la Municipalidad de esta Capital deberá atender al vencimiento de una letra con el Banco de Boston por la suma de 70.000, ley 1734.

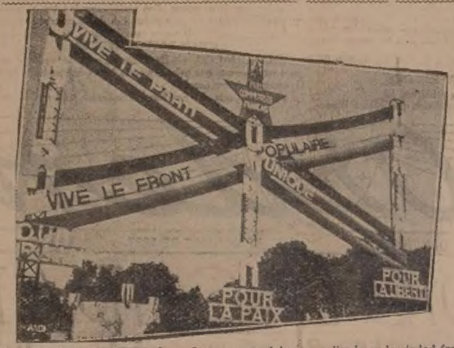
La garantía de dicha obligación es de la provincia.

ORIGEN DE ENTREDICHOS INTERNACIONALES



ISLAS DEL MEDITERRANEO. — Un aspecto de la capital de la isla de Mal'orca cuya presunta ocupación por fuerzas italianas y alemanas ha provocado una de las situaciones más difíciles de la política europea.

CONTIENE LEYENDAS ALUSIVAS



ESTANDARTE GIGANTESCO. — Otro aspecto del acto realizado en la ciudad francesa de Garches. Un inmenso estandarte con leyendas alusivas al Frente Popular y su actuación victoriosa en el actual momento político.

Terminaron los Ejercicios de Tiro en Monte

BUENOS AIRES, 23. — Con asistencia del Ministro de Guerra y altos jefes y oficiales, se realizó en Monte el ejercicio final de la concentración de artillería, con el que se da término a la campaña de tiro.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El lunes celebrará una reunión el intendente con los panaderos

Como de costumbre, temprano el señor Intendente don Francisco Bobbio, concurrió a su despacho, igual que sus secretarios, de Hacienda, señor Carlos M. López y de Gobierno, doctor Eduardo O. Palamedi con quienes conversó y resolvió asuntos de importancia en el orden administrativo.

No siendo día de audiencia, recibió escasas visitas, entre ellas al señor Domingo Tettamanti y al doctor Joaquín F. Rodríguez.

El señor Intendente se halla preocupado por el encarecimiento del pan y está buscando la forma satisfactoria de resolver el problema para lo cual ha citado para el lunes próximo a las 16 horas a los panaderos, esperando que ha de llegarse a un acuerdo.

En las horas de la mañana el señor Intendente, en un pequeño acto, hizo entrega de la medalla que le correspondiera al artista local Paganini y que dispusiera esta Intendencia como premio en la Exposición de Artistas Locales.

Al Dr. Parma Trasladan a La Pampa

BUENOS AIRES, 23. — Desígnóse procurador Fiscal en la Capital Federal al doctor Panducci Cornejo, en reemplazo del doctor Juan M. Parma, quien pasa a ocupar igual cargo de Juez Letrado en el Territorio de La Pampa, mientras que el titular de este Juzgado, doctor Romero Ibarra, se hará cargo de la Fiscalía Federal de Santa Fe.

INFORMACION DEL CORREO

El Jefe del V Distrito, Correos y Telégrafos de esta capital ha recibido en el día de ayer una comunicación de la Dirección General de Correos y Telégrafos haciéndole saber que se han dispuesto los siguientes traslados:

El Jefe de la Oficina de Correos de Esmeralda, departamento Castellanos, señor Luis A. Cetteur, se le traslada a su pedido a la oficina de Videla con igual función. El telegrafista de la oficina de María Juana, señor Domingo Panero se le destina a la oficina de Esmeralda como Jefe de la misma.

Al cartero Ubaldo L. Alvarez, de la oficina de Rafaela, se le destina a la Oficina de María Juana como telegrafista.

Al señor Pellegrino F. García, guarda hilo de la oficina de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, se le nombra cartero de la oficina de Rafaela.

DIMITIO EL PRESIDENTE DE ECUADOR

Los altos jefes del ejército se reunieron obligando la renuncia del Sr. Páez

QUITO, 23. — En el Ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana varios militares de alta graduación, resolviendo solicitar la renuncia del presidente de la República señor Páez, en razón de no estar de acuerdo con la política desarrollada por el mismo.

EL MINISTRO DE GUERRA ASUMIO EL MANDO

QUITO, 23. — El ministro de Guerra, general Alberto Enríquez asumió la primera magistratura del país, luego de la reunión realizada por altos jefes del ejército.

En sus primeras declaraciones el general Enríquez manifestó que convocaría de inmediato a elecciones para la integración del nuevo gabinete ecuatoriano.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEPUESTO

QUITO, 23. — Poco después de presentar su renuncia el Presidente de la República Ing. Federico Páez, expresó que se ausentaría rumbo a Estados Unidos.

Agregó que solo deseaba la prosperidad de su nación.

[illegible]

Reuniones de la Federación G. Médica

La Federación Gremial Médica ha invitado a sus asociados y entidades adheridas a una reunión que tendrá lugar en Barrancas, departamento San Jerónimo, el día 6 del mes de Noviembre próximo. Se tratará el proyecto de estatuto de seguro mutual de sanidad que entrará a regir el día 1o. del mes de enero de 1938.

Los delegados de la Federación de Sanidad también se reunirán dicho día en la misma localidad para tratar diversos asuntos.

Fué Suspendido el Jockey Que Corrió a Nike

BUENOS AIRES, 23. — A raíz de la forma sospechosa en que dirigió al caballo "Nike" el jockey Pedro Falcón, durante la disputa de la segunda carrera del Hipódromo Argentino, la Comisión de Carreras del Jockey Club ha suspendido por tiempo indeterminado al citado jockey.

LAS MANIOBRAS EN MONTE



EN PLENA LABOR. — Otro aspecto de las maniobras militares que se realizan actualmente en Monte. Un puesto de órdenes en plena labor durante una de las prácticas presenciadas por el ministro de Guerra de la Nación

HEMOS SIDO ACUSADOS...

Cuando el Poder Ejecutivo de la Provincia se dirigió al Superior Tribunal —por intermedio de su fiscal— expresando su opinión sobre el fallo producido por el juez Viñas Balugeras en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de un jugador sorprendido infraganti, no hizo sinó confirmar lo que desde estas columnas hemos sostenido en repetidos comentarios: Que la argumentación del juez era errónea, y que la resolución producida, al declarar que no existía ley alguna que prohibiera el juego de azar en la provincia, daba libertad al juego, es decir, informaba a los explotadores del vicio, que podían sin peligro, dedicarse a sus actividades.

La policía ha continuado deteniendo a los jugadores, y el juez Viñas Balugeras ha continuado poniéndolos en libertad. Y nosotros, hemos continuado comentando desfavorablemente esta situación, perjudicial para la moral pública, contraria al orden, funesta para las buenas costumbres y la tranquilidad pública.

El primer día de nuestras publicaciones, el juez Viñas Balugeras pidió el traslado del oficial primero de su juzgado, señor Fernando Estrada, hijo del director-propietario de este diario.

Y luego, reclamó del fiscal doctor Re Carreras, la iniciación de una querella por desacato contra EL ORDEN.

La querella ha sido presentada ayer. Bien.

No ha de ser la primera vez que el ejercicio de nuestra profesión nos demande soportar pruebas como ésta.

Esperamos que el ministro de Gobierno, que declaró que el juez estaba equivocado y que expresó que la función del juez debe ser velar por la moral, también sea acusado.

Y cuando el Superior Tribunal se pronuncie en la apelación, también se le considere desacatándose al juez...

Mientras tanto... ¡Que siga el juego!...

Mientras tanto, que la policía se cruce de brazos, ante la imposibilidad de luchar contra los recursos de habeas corpus que resuelve el magistrado.

UN INSTITUTO DE CULTURA FISICA CREARASE EN ESTA

UNA REUNION CELEBROSE AYER

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, en el deseo de llevar a la práctica una iniciativa tendiente a la creación de un Instituto de cultura física en la provincia, encomendó la tarea al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Raúl Emilio Aguirre, al Secretario del Consejo de Educación señor David Giosa y al profesor de cultura física del Consejo de Educación, señor Segado. Esta comisión realizó los estudios que se le encomendó y en las horas de la mañana de ayer, en el despacho del Subsecretario de Instrucción Pública, se realizó una reunión tratando el referido proyecto.

OTRA REUNION

En la reunión de referencia se cambiaron ideas estudiándose el proyecto. Cada uno de los nombrados dió a conocer su opinión resolviéndose la preparación definitiva del proyecto.

Para ello se realizará otra reunión el día martes próximo a las 10 horas en el despacho de la Subsecretaría de I. Pública.

Finalizado que sea el proyecto definitivo será sometido a la consideración del señor Ministro, doctor Pío Pandolfo, para luego darlo a conocer al señor Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo.

Para el 30 Fué Convocada la Asamblea Legislativa

Deberá Designar Senador Nacional

El decreto fué dado a conocer ayer a la tarde por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer a la tarde el decreto convocando a la Honorable Asamblea Legislativa de la provincia para el día 30 del corriente, a fin de elegir senador nacional, en reemplazo del señor Juan Cepeda, cuyo mandato expira a principios del año próximo.

El decreto respectivo es el siguiente:

"Santa Fe, octubre 23 de 1937. — Vista la nota del Honorable Senado de la Nación, comunicando que el 30 de abril de 1938 expira el mandato del señor Senador Nacional, don Juan Cepeda y de acuerdo con el artículo 61, inciso 1o., y 91, inc. 6o. de la Constitución; y artículos 12 y siguientes de la ley nacional No. 8871 el Gobernador de la Provincia, Decreta:

"Artículo 1o — Convócase a la Honorable Asamblea Legislativa para el día 30 del corriente, a fin de elegir senador nacional, en reemplazo del señor Juan Cepeda.

"Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Iriondo: Severo A. Gómez."

Función de Bibliotecario Escolar en Esta Provincia

Es propósito dar escalafón propio a los bibliotecarios a fin de que gocen de los beneficios de la escala de haberes

El presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, ha dictado una resolución relacionada con la función del bibliotecario escolar.

Dice que requiere condiciones de adaptación profesional y de capacidad específica, que si en algunos casos puede alcanzarse por autodidaxia, en la mayoría no tiene otro exponente que la buena voluntad individual librada al azar de múltiples factores.

Agrega que el bibliotecario debe ser en la escuela, un maestro más que complemente la labor educativa realizada en el aula, estimulando y guiando las lecturas del niño, por todos los medios y recursos que proporciona la pedagogía moderna. La simple tarea, dice, de custodiar libros no es misión ni objetivo del bibliotecario y eso es, en verdad, a lo que se limitan hacer buena parte de los que ocupan esos cargos en las escuelas.

LOS PROPOSITOS

Dice en seguida la referida resolución: "Es propósito de esta dirección proponer que en lo sucesivo, no recaigan tales designaciones sino en maestros, tanto más cuanto es evidente la superabundancia de titulados sin ocupación. Pero, mientras esa medida no se aplique, considera esta dirección, que urge dar a los bibliotecarios existentes, la oportunidad de adquirir los conocimientos más indispensables para el mejor aprovechamiento de su labor. Por otra parte, razones de equidad así lo aconsejan pues también es propósito de esta dirección, dar escalafón propio al cuadro de bibliotecarios a fin de que cada uno goce de los beneficios de la escala de haberes, en relación con sus aptitudes y comprobación de sus actividades.

Finaliza así la resolución:

LA RESOLUCION

1o. — Los bibliotecarios escolares de la capital deberán inscribirse en el curso intensivo de perfeccionamiento, a cumplirse en la biblioteca pedagógica Sarmiento de esta ciudad, antes del día 20 del corriente mes.

2o. — El curso se iniciará el 3 de noviembre y terminará el 20 de diciembre, desarrollándose el programa teórico práctico aprobado, de conformidad con los horarios establecidos, compatibles con las tareas propias de los inscriptos.

3o. — Al finalizar el curso de perfeccionamiento, la dirección de la Biblioteca Pedagógica, informará acerca de los resultados obtenidos por cada inscripto, para su clasificación definitiva.

4o. — A los que por su asistencia irregular o falta de aptitudes, no probaran condiciones para continuar en el cargo, se les dará la oportunidad de repetir su preparación en un nuevo curso a desarrollarse en el primer bimestre del próximo año escolar, salvo en caso de evidente incapacidad juzgada por tribunal ad-hoc.

5o. — De los resultados concretos del curso de perfeccionamiento, informará esta dirección al H. Consejo, a los efectos consiguientes.

6o. — Oportunamente se organizarán cursos análogos en otras localidades.

7o. — Apruébase como plan de tareas a desarrollarse, el presentado por la dirección de la biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento".

8o. — Comuníquese por circular a las direcciones de escuelas de la capital a efectos de su notificación a los bibliotecarios.

DURANTE LA DISERTACION EN EL CIRCOLO



PERIODISTA PENINSULAR. — Tuvo lugar ayer en el salón de conferencias del Círcolo Italiano la disertación de la intelectual y periodista peninsular Ana María Speckel, quien aparece en el grabado en el momento de desarrollar el tema escogido

AYER, EN EL CIRCULO ITALIANO



NUMEROSO PUBLICO. — Un aspecto de la concurrencia al acto celebrado ayer a la tarde en el Círculo Italiano, que estuvo a cargo de la Srta. Ana M. Speckel

Profilaxis de la Ceguera y Lucha Contra el Tracoma

El Comité Oficial de Sta. Fe se Constituyó

La próxima reunión coincidirá con la constitución de los comités de Córdoba y Entre Ríos

Constitución del Comité Oficial de Santa Fe.

Anoche tuvo lugar en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, la primer asamblea del Comité Oficial que preside el Director General de Higiene doctor Alejandro Chaves Goyenechea.

Con la presencia del Presidente y Secretario del Comité Oficial Nacional doctores Justo Lijó Pavía y Raimundo Tártari, respectivamente, y de los miembros del Comité local doctores A. Chaves Goyenechea, Bernardo Dell Oro, J. Maggi Zavalla, Enrique V. Bertotto y Alfredo Magdalena, del Presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires doctor Diego M. Argüello, y del doctor Carlos S. Damel, representante de la Sociedad de Oftalmología.

Se dió principio a la sesión, con unas palabras pronunciadas por el doctor Lijó Pavía refiriéndose a la importancia del acto que se celebraba, señalando que este correspondía a la constitución del primer Comité Provincial de la República Argentina, cuyas gestiones ya iniciadas prometían para un futuro próximo el mejor de los éxitos, cediendo luego la palabra al Presidente del Comité local.

El doctor Chaves Goyenechea, manifestó a continuación la obra que en este sentido se efectuaba por la Dirección General de Higiene, en lo que se refiere a la asistencia y profiláxis del tracoma en los departamentos del norte, así como la campaña iniciada en la profiláxis de la conjuntivitis purulenta de los recien nacidos, consistente en la obligatoriedad del procedimiento de Credé, disminución del plazo para la denuncia de los nacimientos, invitando al Secretario a que expusiera a grandes rasgos el plan de lucha contra el tracoma que se encuentra en ejecución; lo que el doctor Maggi Zavalla, hizo a continuación con todo detalle.

Se levantó la sesión haciéndose constar el unánime deseo de los presentes de que la próxima reunión tuviera lugar conjuntamente con los Comités provinciales de Córdoba y Entre Ríos próximos a constituirse.

REEMPLAZANTES DE MAESTROS EN USO DE LICENCIA

El Consejo General de Educación dió ayer a conocer una importante resolución sobre este asunto

El Consejo de Educación que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá, ha dado una importante resolución que se relaciona con la situación de los reemplazantes que se les acuerde licencia.

Dice que se han comprobado irregularidades en el pago de los reemplazantes menores de cinco días, a pesar de haberse dispuesto por resolución del día 28 del mes de septiembre último, comunicada en circular que lleva el No. 23 que "los haberes del reemplazante, en estos casos deben ser abonados por el titular, por intermedio de la Dirección de la escuela, quien elevará el recibo a la Inspección General.

LO QUE SE RESUELVE—

Por los fundamentos expresados el Consejo de Educación resuelve:

1o.— En las licencias mayores de cinco días, los titulares deberán pagar a los reemplazantes los haberes correspondientes, a más tardar, dentro de los tres días posteriores a la fecha en que la Contaduría abone la planilla del mes que ejerció la suplencia.

2o.— Los sueldos de los reemplazantes deben fijarse dentro de lo dispuesto en los artículos 230, 231, 232, 233, 234 y 235 del Reglamento de licencias vigente.

3o.— El personal que no dé cumplimiento a tales disposiciones se hará pasible de serias medidas disciplinarias.

Para el cumplimiento de esta resolución, las autoridades escolares han dictado las medidas que corresponden.

"Agravio a la Universidad Argentina"

BUENOS AIRES, 23. — Con motivo del voto de la legislatura de San Luis, equiparando al dependiente idóneo con el profesional farmacéutico, lo cual constituye un agravio a la Universidad Argentina, la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica, resolvió decretar a partir de hoy una huelga de trabajos prácticos y a clases por tiempo indeterminado.

Se asegura que el Gobernador puntano vetará dicha ley.

Creció Ayer 4 Centímetros el R. Paraná

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era ayer de 1,10 habiendo crecido en las últimas 24 horas 4 centímetros.

De otros Puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.08, bajó 8; Itá Ibaté 2 metros, creció 6; Ituzaingó 1,42 estacionado; Posadas 1,64 bajó 8; Formosa 0.15, estacionado; Bermejo 1,16, creció 11 y Puerto Aguirre 10.80, bajó 67 centímetros.

Noticias del Consejo de Educación

Fué aceptado un ofrecimiento formulado desde C. Dolores, San Justo

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, concurrió a su despacho así como el Secretario General señor David Giosa y Prosecretario señor Boni, ocupándose todos de asuntos administrativos.

El Presidente recibió a delegaciones de maestras que fueron a realizar gestiones diversas.

Ofrecimiento aceptado—

El Consejo de Educación autorizó al señor César N. Oxley, Director de la Escuela 420 de Colonia Dolores, jurisdicción de Crespo, departamento San Justo, para aceptar el ofrecimiento que le formula el Cura Párroco de dicha localidad consistente en la cesión gratuita de un salón con destino al funcionamiento de un grado de la citada escuela y agradecer al nombrado párroco el concurso prestado en beneficio de los intereses escolares.

Sociedades Cooperadoras—

Por resolución del Consejo se han reconocido las Sociedades Cooperadoras de la escuela 128 de Rosario y de la escuela 474 de Rafaela.

CONCIERTO DE CANTO



EN EL MUSEO. — Señora María Luisa Coll Casas de Cuminetti, a cargo de quien estuvo el recital de canto de ayer en el Museo Provincial, patrocinado por Amigos del Arte. La señora de Cuminetti fué acompañada al piano por la señorita Elena Yolly Pérez

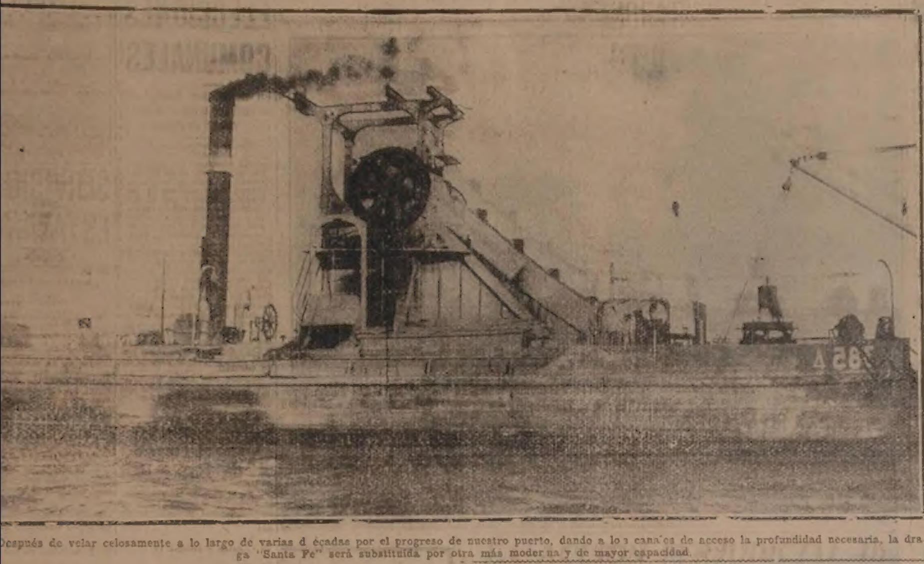
Interésase el Sr. Bobbio por Hacer Disminuir el Precio del Pan

Los artículos de EL ORDEN han tenido repercusión en la intendencia municipal

Hemos informado ya del encarecimiento del pan en la ciudad. El hecho no ha sido mirado con indiferencia por el Intendente Municipal, quien ha dispuesto que las oficinas técnicas realicen los estudios que corresponden a los fines de conocer todo cuanto se relacione con esa carestía.

Y, para conversar con los propietarios de panaderías a fin de llegar a un acuerdo los ha citado a una reunión que tendrá lugar mañana lunes en el despacho del Intendente, a las 16 horas.

EXISTE EL PROPOSITO DE SUBSTITUIRLA



Después de velar celosamente a lo largo de varias décadas por el progreso de nuestro puerto, dando a los canales de acceso la profundidad necesaria, la draga "Santa Fe" será substituída por otra más moderna y de mayor capacidad.

Una Exposición se Inauguró Ayer

Integran la muestra 22 cuadros de indiscutible valor por su estilo, belleza y originalidad

Como lo esperábamos, resultó un éxito de destacados relieves la novedosa exposición de obras de la señora Emilia de Felipe de Ortega inaugurada ayer en el salón "Jardín Las Flores", sin otro auspicio que los indiscutibles prestigios de esta virtuosa artista que ha logrado proporcionarnos una muestra admirable de sus delicadas concepciones estéticas.

Cada uno de sus exquisitos cuadros, que constituyen figuras imágenes y escenas grabadas en repujado, de afortunadas combinaciones en el colorido, dejan una impresión duradera, una evocación hondamente sentida de tipos clásicos y genuinos de nuestra república. Hay en ellos técnica superior, comprensión acertada, sutileza y fluidez, trazos vigorosos, contenidos de profunda significación emotiva, y una serie de condiciones que manifiestan un afán superior por parte de la autora de expresar en la línea y el color la poesía que vibra en su temperamento frente a la armonía selvática o el gesto triste o alegre de los seres autóctonos que inspiraron su obra magistral.

Veintidós producciones integran la muestra, importando cada una de ellas valores artísticos de mucho mérito. A nuestro juicio, destácanse los cuadros "Don Segundo", "Criollo correntino", "Danza indígena" e "Indio chulupí". Cada una de estas creaciones constituye un capítulo de estilo y de belleza.

Al acto de la inauguración, asistieron el Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo, el subsecretario de dicho ministerio Prof. Raúl Emilio Aguirre, el Intendente Municipal, Sr. Francisco Bobbio, el Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, el Director del Museo Histórico Dr. José Ma. Funes, y representantes de numerosas instituciones artísticas y culturales.

Durante las horas que permaneció abierta la exposición, fué renovándose constantemente el público que concurrió a admirar la exquisita obra de la señora de Ortega, coincidiendo todas las opiniones sobre la originalidad y belleza que con tanto acierto se exterioriza en cada producción.

Esta tarde, y en los días sucesivos, de 18 a 20 horas se mantendrá esta muestra, cuya clausura se llevará a efecto a mediados de la semana próxima.





LA ACCION PERJUDICIAL DEL F. C. S. FE



Barrio Calcagno, uno de los más progresistas de la ciudad, también es perjudicado por la vecindad de las líneas del F.C.S. F. Aquí vemos una de las lagunas formadas por sus desagües, focos perennes de infección contra los cuales se quejan inútilmente los vecindarios.

De Las Breñas

Reunión

En el día de la fecha tendrá lugar en la Estación Experimental Algodonera una reunión patrocinada por el director de la misma y en la que se tratarán los siguientes puntos:

¿Qué opinión merece a los Desmotadores y Cooperativas la acción de fomento y mejoramiento del cultivo del Algodonero que desarrolla la Junta Nacional del Algodón?

¿Qué estudios o iniciativas podría encarar la Junta para que su plan de acción pueda ser más efectivo?

Esta reunión debía haberse efectuado el 15 de septiembre pasado pero por el mal tiempo reinante quedó postergada para el día de hoy. Dada la importancia de los temas, será numeroso el público que asistirá a la misma.

De María Juana

Casamiento

En el día de ayer fué bendecido en la iglesia parroquial el enlace de la señorita Juana Ferrero con el señor José P. Cipriani, vinculados ambos a conocidas familias de esta localidad.

Sufragios

Por el eterno descanso del alma de quien, en vida, fuera el estimado vecino don César Soretto se oficiará el 30 del actual, a las 9, un solemne funeral, acto que dadas las simpatías que rodeaban al extinto se ha de ver muy concurrido.

Ajedrez

Las posiciones de los participantes al terminar la primera parte del torneo organizado por el C. Atlético y Recreativo eran las siguientes:

Segunda categoría — Bartolo Salvagno, 4½ puntos.
Oreste Becchio, 4
Ernesto Ferrero, 3½
Luis López, 1
Atilio Vietta, 1
Leopoldo Valpen, 1
Tercera categoría — Francisco Piace, 5 puntos.
Augusto Hobike, 4
Eduardo Colón, 3½
Humberto Vietta, 3½
Edgar Tallone, 2
Adelqui Maitán, 2
José V. Castro, 1

Fué Dado a Conocer el Tercer Pronostico de la Producción de Maíz

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Agricultura de la Nación a dado a publicidad el tercer pronóstico de la producción de maíz correspondiente a la campaña agrícola actual. Estos datos fueron preparados por la Dirección de Economía Rural y Estadística con los informes remitidos a ese organismo por los inspectores rurales de la repartición y los datos suministrados por el cuerpo de corresponsales.

Las cifras que se consignan son las siguientes: Area sembrada, 6.565.000 hectáreas; área cosechada, 4.827.530 hectáreas; rendimiento por hectárea, 1.892 kilogramos, y producción, 9.134.730 toneladas.

Agrega la información que con referencia al segundo pronóstico de producción, que fué formulado el 24 de junio del corriente año, el cálculo en la fecha sobre bases más fehacientes, representa una disminución de 10.130 toneladas, que en cifras de esta magnitud y teniendo en cuenta la índole de estas apreciaciones no constituye error y puede conceptuarse que la cosecha ha sido confirmada. La diferencia de 1.836.470 hectáreas entre la superficie sembrada y cosechada corresponde a extensiones perdidas por distintos factores, y comprende también todas las sementeras que fueron destinadas a pastoreo en los establecimientos ganaderos.

La distribución por provincias y territorios, en particular, es la siguiente:

Buenos Aires: hectáreas sembradas, 2.545.700; hectáreas perdidas, 558.430; hectáreas cosechadas, 1.787.270; rendimiento, 2.074 kilogramos; producción, 3.708.510.

Santa Fe: 1.389.000, 139.510, 1.249.490, 2.423 y 3.027.685.
Córdoba: 1.870.000, 671.440; 1.198.560; 1.547 y 1.854.430.
Entre Ríos: 280.000, 52.500, 227.500, 1.040 y 236.310.
San Luis: 51.700, 35.700, 16.000, 648 y 10.365.
Santiago del Estero: 17.600, 13.890, 3.710, 722 y 2.680.
La Pampa: 160.000, 65.000, 95.000, 442 y 42.000.
Otras: 350.000, 100.000, 250.000, 1.010 y 252.500 respectivamente.

Dice finalmente el informe del ministerio, que la actual cosecha es inferior en 962.279 toneladas, o sea 9.6 por ciento a la del año anterior, pero que registra un aumento de 832.359 toneladas sobre el promedio de los últimos cinco años.